

Acta N° 190

Fecha:

Miércoles 26 de julio de 2023.

Hora:

08:00 AM

Lugar:

Reunión presencial

Sala de Juntas Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – Sede Botica

Asistentes:

Ing. Daniel Eduardo Contreras Castro. Representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
Ing. Juan Camilo Suárez Botero. Representante del Ministerio de Transporte.
Ing. Juan Andrés Oviedo Amézquita. Presidente de Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica AIS.
Ing. Juan Francisco Javier Correal Daza. Presidente de ACIES.
Geól. John Makario Londoño Bonilla. Representante del Servicio Geológico Colombiano - SGC.
Ing. José Joaquín Álvarez Enciso. Representante de la Sociedad Colombiana de Ingenieros – SCI.
Arq. Miguel Ángel García Guevara. Representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos – SCA.
Ing. Katherine Bobadilla Cruz. Delegada de CAMACOL.

Invitados:

Abg. Carlos Andrés Moreno Villamizar, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
Abg. Lino Roberto Pombo Torres, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
Ing. Ángel David Guerrero Rojas, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
Abg. Angie Paola López, Servicio Geológico Colombiano - SGC
Ing. Gustavo Adolfo Redondo Garzón. Servicio Geológico Colombiano - SGC.
Adm. Mercedes Arciniegas Ovalle, Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica - AIS.

Acta N° 190

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

Se revisó el número de personas asistentes y se verificó que este cumple satisfactoriamente con el quórum reglamentario de la Comisión Asesora Permanente para deliberar y decidir.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad el orden del día por los miembros de la Comisión.

3. Revisión de paquete de documentos CAP.

El ingeniero Daniel Contreras, Representante del Ministerio de Vivienda da la palabra al equipo jurídico del Ministerio, con el fin de presentar a la Comisión una propuesta de ajuste del reglamento interno de la Comisión.

Se propone adicionar dos artículos al reglamento, donde se incluyan temas de confidencialidad, reserva, no circulación de la información y conflicto de intereses.

Los miembros de la Comisión estudian y discuten la propuesta; el equipo jurídico del Ministerio se encargará de ajustar la propuesta y posteriormente se enviará para revisión de los miembros de la Comisión.

4. Proposiciones y varios.

No se presentaron proposiciones y varios.

5. Fecha de la próxima reunión.

La fecha propuesta para la siguiente reunión ordinaria de la Comisión es el día 11 de agosto de 2023.

Acta N° 190

***La presente acta se emite en los términos del artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en el marco de las competencias establecidas para esta Comisión por la Ley 400 de 1997, relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas sobre construcciones sismo resistentes, con fundamento en las cuales se emiten conceptos de carácter general sin abordar asuntos o casos particulares ni concretos. ***

Para constancia se firma:

JUAN ANDRÉS OVIEDO AMÉZQUITA
Presidente AIS
Secretario CAP